

*Acuerdo de 7 de marzo, trasladando temporalmente el Gobierno á la ciudad de Granada, durante la invasion del cólera en la Capital.*

EL GOBIERNO:

Habiendo sido esta Ciudad invadida del cólera, i siendo este un inconveniente para la tranquilidad que se necesita en el despacho de los asuntos: en uso de sus facultades,

ACUERDA:

- 1º Para mientras dura el cólera en la ciudad de Managua, se traslada el Gobierno á la de Granada.
- 2º Comuníquese—Masaya. marzo 7 de 1867—Guzman.

—————o—————